

PREGUNTA PARA RESPUESTA POR ESCRITO QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘ORDENANZA RESIDUOS DE LA CONTRUCCIÓN’

En el Pleno de 17 de diciembre de 2020, este Grupo municipal trajo una moción sobre la necesidad de elaborar una ordenanza sobre los residuos de la construcción. Moción que fue desestimada por el Gobierno.

Nuevamente, en el pleno de 1 de julio de 2021, ante la situación que presentaban ramblas e incluso entornos BIC, se debatió de nuevo la necesidad de esa ordenanza y, esta vez, el Gobierno aprobó la moción.

Habiendo ‘ganado’ ya el Gobierno un año de demora tras su inexplicable cambio de criterio mientras que, por poner un ejemplo, en el Cerro de San Ginés se acumulan residuos de la construcción por parte de la mercantil ‘Portmán Golf’, que hubiera podido ser sancionada si contase este municipio con esa ordenanza, la concejal que suscribe eleva al pleno la siguiente:

PREGUNTA

¿Han comenzado ya a elaborar la mencionada ordenanza el actual Gobierno municipal?

En Cartagena, a 15 de febrero de 2022

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA